



Santiago, 9 de junio de 2023  
CMF/102/2023

**Señora**  
Solange Berstein Jáuregui  
**Presidenta**  
**Comisión para el Mercado Financiero**  
**Presente**

**REF: Comunica HECHO ESENCIAL**

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, en virtud de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y de conformidad con lo señalado en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero, comunico a usted, en carácter de información esencial, que con esta fecha se efectuaron colocaciones parciales de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 7/2021 inscritas el 30 de noviembre de 2022 y 2 de febrero de 2023.

Las condiciones específicas de las colocaciones fueron las siguientes:

- Bonos serie BQ, por un monto total de UF 200.000, con vencimiento el 1 de agosto de 2027, a una tasa promedio de colocación anual de 3,88% (tres coma ochenta y ocho por ciento).
- Bonos serie BW, por un monto total de UF 3.000.000, con vencimiento el 1 de febrero de 2035, a una tasa promedio de colocación anual de 2,78% (dos coma setenta y ocho por ciento).
- Bonos serie BZ, por un monto total de \$3.000.000.000, con vencimiento el 1 de abril de 2029, a una tasa promedio de colocación anual de 6,30% (seis coma treinta por ciento).

Finalmente, hago presente que suscribo esta carta en mi calidad de representante ante esta Comisión, conforme lo acordado en la Sesión Ordinaria de Directorio N° 2375 celebrada con fecha 23 de Septiembre de 2014.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

**FISCAL**  
**Scotiabank Chile**